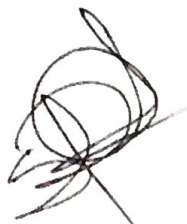


SESIÓN ORDINARIA No. 003-2019

**COMITÉ CONSULTIVO CELEBRADA EL DIA JUEVES SEIS DE JUNIO DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los seis (06) días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día, hora y lugar señalado para la celebración de la cuarta Sesión Ordinaria de Comité Consultivo del 2019, la cual se celebró en el Salón Manglio de las Oficinas Normativas de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), ubicado en Centro Cívico Gubernamental, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Consultivo publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 24 de noviembre del año 2004 , estando presentes los siguientes miembros que conforman el Comité Consultivo: **ABOG. MARTHA SUYAPA GUILLEN CARRASCO** en su condición de Representante Propietario de la Secretaria de Finanzas (SEFIN), **ING. SOFIA CAROLINA ROMERO PALMA**, en su condición de Secretaria del Comité Consultivo y Directora de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **ABOG. ERICK FELIPE HERNANDEZ SANCHEZ**, en su condición de Representante Propietario, de la Secretaría de la Presidencia, **DRA. XIOMARA RIVERA**, en su condición de Representante suplente de la Secretaria de Salud (SESAL), **ABOG. JOSÉ LISANDRO SANCHEZ RODRÍGUEZ**, en su condición de Representante Propietario de la Secretaria de Estado en el Despacho de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), **ABOG. SADIE VERONICA RUIZ ZELAYA**, en su condición de Representante Suplente, de Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), **ING. JOSÉ GUSTAVO BOQUIN SUAREZ**, en su condición de Representante Propietario del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), **ING. RIGOBERTO LOPEZ ACOSTA**, en su condición de Representante Propietario de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO), **ING. AIXA ZORAIDA GOMEZ RAMOS**, en su condición de Representante Propietario de la Cámara Hondureña de Empresas Consultores (CHEC), **ING. JOSÉ ARMANDO AGURCIA PAZ**, en su condición de Representante Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH), **ING. HENRY JAVIER PINTO FLORES**, Representante suplente de la Secretaria de Coordinación General de Gobierno (SCGG), **ABOG. RONALD OBED CHACON MEDINA**, en su condición de Representante Suplente de la Procuraduría General de la República (PGR), y para comenzar con la presente sesión la Secretaria del dará a conocer, desarrollar y someter a discusión la siguiente agenda: **1) Verificación del Quorum, 2) Bienvenida a los miembros del Comité Consultivo, 3) Apertura de la sesión, 4) Lectura y aprobación de la agenda, 5) Lectura y aprobación del acta anterior, 6) Presentación de indicadores de gestión, 7) Presentación de avances de la implementación de Honducompras 2.0, 8) Receso, 9) Cierre de la sesión-Acto seguido se procedió a la verificación del quorum por parte de la Secretaría del Comité Consultivo, constatando que se encuentran presentes más de la mitad, procediendo la presidenta del Comité Consultivo a dar la bienvenida a las miembros, y dando la apertura de la sesión, se procedió a leer el acta**



anterior por parte de la Secretaría del Comité Consultivo, se pide por parte de la Presidenta del Comité Consultivo, que conste en Acta que a petición de los miembros del Comité Consultivo, el punto de lectura, discusión y aprobación de las Actas, quede para la siguiente sesión, se da comienzo al cuarto punto de la sesión que es la, Presentación de Indicadores de Gestión por parte de la **ING. PATRICIA ALONZO** Jefe de Gestión y Análisis de la ONCAE, El comité consultivo resolvió dar por recibido el informe presentado, se continuo con la sesión y la Secretaria del Comité Consultivo presento al **ING. HENRY PINTO**, Gerente de Honducompras 2.0, quien dio una pequeña introducción de los avances de Honducompras 2.0, El comité consultivo resuelve dar por recibido el informe presentado.

Se procede a dar comienzo al receso por parte de la Presidenta del Comité Consultivo siendo las 12:00 m.

Se reanuda la sesión por parte de la Presidenta del Comité Consultivo siendo la 1:00 p.m.

En consenso, los miembros del Comité Consultivo acordaron discutir posteriormente los PUNTOS VARIOS 1.-El representante de la **CHICO**, manifiesto en puntos varios dos (2) aspectos a consideración del comité consultivo:

A. Entre los requisitos para el registro de proveedores a las empresas con ingresos de más de 10 millones de lempiras se les solicitan estados financieros auditados por empresas auditoras registradas ante la comisión nacional de banca y seguros, lo que constituye un gasto oneroso para los proveedores.

B. El cobro de 2,500 por cita de emergencia.

El comité consultivo resolvió a solicitud de ONCAE, que se presentara un análisis técnico sobre dichos puntos para la próxima sesión.

Habiendo consensuado con los demás miembros, la Presidenta del Comité Consultivo, dio fin la sesión siendo la 1:30pm, dejando fijada la siguiente sesión extraordinaria del comité consultivo para el jueves trece de junio del 2019 a las diez de la mañana (10:00 a.m.).


Abog. Martha Suyapa Guillen Carrasco

Presidenta del Comité Consultivo


Ing. Sofia Carolina Romero Palma

Secretaria del Comité Consultivo